EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 29 de Marzo de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.754

PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraídos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda.*

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, é 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32×22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza representante del autor. Telégrafos—Palencia.

Caduca el día 8 de Abril

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 230, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, á 25 céntimos el litro, San Marcos, 8.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete de Deogracias Villoldo, en la bodega de Francisco Durán, calle del Trompadero número 20, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Eusebio Ruíz, Valdeseria, núm 8, junto á los baños del Dr. Fuentes, á 25 céntimos litro.

FRANCISCO F. HONTIYUELO

Afinador y reparador de Pianos, Armóniums y demás instrumentos de música.

Se alquilan pianos.

Mayor principal, 184.

A. MODINOS

DIBUJANTE

Participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 164, piso segundo.

Frente á la calle Nueva

SEMANA SANTA

La Iglesia, que anualmente conmemora la epopeya del Crucificado, lo ha hecho en el presente con la pompa y magestuosidad, propias de la augusta tradición que evoca el recuerdo de uno de los pasajes más sublimes de la vida del que dió su preciosa sangre para redimir al mundo.

En nuestra capital, donde se observa una gran religiosidad, principiaron las ceremorias en la Santa Iglesia Catedral, en la tarde del miércoles santo, donde se cantaron las lamentaciones y miserere del maestro Nadal, á toda orquesta, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia que elogiaba, con justicia, la manera tan magistral como unas y otro fueron interpretados.

Pocas veces hemos visto reunidos tan valiosos elementos en nuestra Catedral y nunca, según opinión de personas inteligentes, han sido tan bien interpretados por músicos y cantores, los preciosos números del Miserere que ha inmortalizado á su autor.

Jueves Santo

A primera hora de la mañana se administró la sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de San Antolín y San Benabé, con asistencia de nuestras autoridades, numeroso público y la banda de música, haciéndose casi imposible el tránsito por las amplias galerías de aquel establecimiento, que á tantos infelices alberga y que tan cuidadosamente son atendidos por las Hijas de San Vicente de Paul.

A las diez de la mañana dieron principio los Oficios divinos en todas las iglesias, concurriendo á ellos considerable número de fieles, que después se dedicaron á visitar los Sagrarios.

Por la tarde, veíanse de un lado para otro multitud de personas, ávidas de cumplir con los deberes de buenos católicos, pudiendo asegurarse que bien pocos de estos dejaron de visitar los monumentos.

A las tres las espaciosas naves de la Santa Iglesia Catedral, eran insuficientes á contener la inmensa muchedumbre que se agolpaba para presenciar la ceremonia del Lavatorio, que llevó á cabo en los doce pobres previamente designados, el ilustrísimo Sr. Obispo.

A las seis, salió de la iglesia de San Pablo la procesión de la *Oración del Huerto,* que terminó la carrera señalada muy cerca de las nueve, á cuya hora se celebró en la Catedral la ceremonia del *Prendimiento* á la cual, como es costumbre, concurre un gentío extraordinario, que se hace materialmente imposible dar un paso por las amplias naves de dicha Santa Iglesia.

Viernes Santo

En este día dieron principio los Oficios á las nueve de la mañana, terminando una hora más tarde. Como en el anterior acudieron á aquéllos muchas personas dedicándose después á presenciar la procesión del Nazareno, que salió á las once de la iglesia de Santa Marina, recorriendo la carrera que dimos á conocer en nuestro número del miércoles, invirtiendo en ella muy cerca de tres horas.

A las once en la iglesia de San Francisco se celebró por los Hermanos de la O. T. un solemne *Vía-crucis* al que concurrió buen número de personas.

En la capilla del Noviciado de las Hermanitas de los pobres se celebró el ejercicio de las Siete Palabras que elocuentemente pronunció el Rvdmo. Prelado.

Desde las cinco de la tarde empezó á afluir la gente á la capilla de la Soledad é iglesia de San Francisco y trayecto de calle Mayor comprendido entre la bocaplaza y Carnicerías, con objeto de presenciar la salida de la procesión del *Santo Entierro*, que es sin duda alguna la más valiosa de las que se celebran en los días que dejamos señalados.

Lo apacible que estaba la noche contribuyó al mayor esplendor del referido acto religioso, presentando un golpe de vista fantástico y conmovedor el gran número de faroles que iluminaban los balcones de los edificios y los cirios que llevaban los que formaban la severa comitiva, á la que ponía fin la banda de música que ejecutaba fúnebres marchas interpretadas con delicado gusto.

Más de las nueve y media eran cuando la imagen de la Soledad penetraba en su ermita después de haber dejado en la iglesia de San Francisco el sepulcro donde reposa la efigie de su ensangrentado hijo.

Los actos que dejamos reseñados se han celebrado con un tiempo primaveral y espléndido que ha contribuido á dar mayor brillantez á las fiestas religiosas de Semana Santa.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Marzo 1902.

Sr. Director

Pocos días puede decirse, con más motivo que hoy, que la carencia de noticias es absoluta.

Aparte los números que *El País* y *El Globo* dedican, casi en su totalidad, á la crítica de los sermones de ayer, y que se han vendido con rapidez, no se han publicado periódicos, ni han despachado los ministros con S. M., ni se ha hablado apenas de política.

En el Real Palacio se ha verificado, con el solemne ceremonial de costumbre, la adoración de la Cruz, en cuyo acto, la reina ha ejercido por última vez durante su regencia, la más sublime de las prerrogativas.

Los indultos concedidos son los siguientes:

A Juan, Tomás y Pablo Simarro, por robo y homicidio, pertenecientes á la Audiencia de Ciudad Real.

A Felipe Ovejero, Juana y Toribio Sánchez, por parricidio, de la Audiencia de Salamanca.

A Anacleto Guijarro y Obdulia Ortega, por asesinato é intento de violación, de la Audiencia de Cuenca.

A Cristóbal Pérez, Rafael Moreno, Antonio Barrionuevo y José Rodriguez, por robo y homicidio cometidos en Baeza (Jaen).

Terminado el solemne acto, se verificó la procesión del Santo Clavo, reliquia que llevaba el señor obispo de Sión.

—

Y mientras en España se rinde culto á la tradición y á la piedad perdonando á aquellos que la justicia humana castigó por crímenes comunes, siguiendo la evangélica máxima «odia el delito y compadece al delincuente» en la vecina república quedará recuerdo perdurable de la Semana Santa de 1902, pues la Cámara de diputados aprobó por 422 votos contra 10 una proposición para establecer el descanso, un día á la semana, en todas las oficinas, dependencias y talleres, lo mismo obreros que particulares.

Una vez más nos enseña Francia lo que conviene al progreso y á la libertad bien entendidos, á la salud y al descanso del cuerpo y del espíritu.

También aquí presentó hace dos años el Sr. Dato un proyecto de ley pidiendo el descanso dominical, necesidad universalmente sentida, y aquel proyecto lo combatieron y discutieron los mismos que con empeño lo habían solicitado, hasta que se estancó en la Alta Cámara, quizás para siempre, por que el cambio de política y la reunión de nuevas Cortes esterilizaba toda la labor de algunos meses.

En cambio en Francia apenas han mediado algunas horas entre el momento en que se presentó y en el que fué aprobada la aludida proposición.

Concedido el descanso semanal, los católicos, que allí como aquí son los más, elegirán el domingo; los que no lo sean tendrán un día de cada siete para dedicarlo al hogar, á la familia, al campo, que vigoriza el cuerpo y oxigena la sangre.

[illegible]

A través de la frontera

Cambio de sexos

Un caso verdaderamente extraño de estado civil ha ocurrido en París hace pocos días.

El hecho ha despertado la curiosidad pública y será objeto de comentarios durante largo tiempo.

Eso de hallarse en presencia de una persona, conocerla y tratarla mucho, y no saber luego si es una mujer é un hombre á pesar de ciertos signos indudables, es cosa que da mucho en qué pensar y no poco que discutir.

Así ha ocurrido en París.

Un distinguido arquitecto, tomó á su servicio á una joven honrada y hermosa, lo cual no tiene nada de extraño, por cierto.

De la chica se enamoró perdidamente un amigo del arquitecto, prendado de sus excelentes condiciones, y la joven respondió á su cariño.

Tampoco es ninguna novedad este detalle, como comprenderán los lectores.

Pero aquí entra lo nuevo y extraordinario.

El amor hizo sus efectos consiguientes, y al rendido galán pidió á la joven por esposa. Se convino en ello y se reclamaron los oportunos papeles para llevar á cabo el contrato matrimonial.

Juanita Belloin, así se llamaba la muchacha, escribió á su pueblo y su sorpresa llegó á la estupefacción al enterarse de que no figuraba inscrita en el registro civil.

En cambio constaba un Juan Balloin con las mismas circunstancias que ella y que seguramente habia sido inscrito en su lugar por una equivocación.

Claro es que la joven no tuvo que hacer grandes esfuerzos para convencer y demostrar el sexo á que pertenecía, pero la ley es la ley, como diría cualquier Gedeón, y los trámites imponen.

Comparecieron los novios ante el comisario del distrito á manifestar el caso extraño que les ocurría y allí se encontraron con otra sorpresa.

En efecto, Juan Balloin debia tener á estas fechas, como naturalmente los tenía Juana, veintiun años, y no habiéndose presentado en tiempo oportuno al llamamiento judicial, la ley ¡por vida de la ley! le habia declarado desertor y la gendarmería practicaba diligencias para su busca y captura.

Otro nuevo conflicto; el comisario veía ante él á una persona, joven y guapa, como ya hemos dicho, y aunque la mujer, su obligación le exigía detenerla como desertor hasta aclarar el sexo á que pertenecía.

La pobre muchacha juraba que era mujer, lo apoyaba convencidamente el novio, pero el comisario no se apeaba del burro.

Por fin acudió el arquitecto, se pusieron en juego poderosas influencias y la chica ha quedado depositada hasta que se ponga en claro tan enmarañado y curioso asunto.

Reyes.

M.C.D.2022

Desde Guardo

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré inserte en las columnas de su popular DIARIO a adjunta carta, por lo que le quedaré atentamente agradecido.

Al vivir señor director en un pueblo y país al parecer poco conocedor de los derechos que le corresponden, no puedo menos de salir á la defensa de éstos, aunque sea sólo, puesto que como los demás de la Nación y con arreglo á las Leyes ayudamos igualmente desde este rincón olvidado, á levantar las cargas que pesan sobre el Estado, pues si á esto estamos obligados debemos quedar también á la recíproca á fin de que el Estado nos favorezca como hace con los demas, y no nos tenga en este callejón sin salida, atrasados de costumbres y empobrecídos por falta de no dar las órdenes conducentes para que de una véz, después de tantas promesas, se abra la vía de comunicación de la carretera de Saldaña á Riaño, puesto que queda al alcance de cualquiera que hecha esta carretera, sus productos habían de ser de suma importancia á los intereses generales de nuestra provincia, por los innumerables beneficios que habían de acudir de las carreteras de la Liébana y Riaño á Asturias, pues si así lo entendemos debemos convencernos que las mercancías y demás frutos que bajan de la Montaña del Norte en la actualidad se ván todas por la vía de Cistivena (León) y de aquí que aquella provincia mejora indudablemente su mercado, por el sin número de transacciones que hacen durante las tres épocas del año con los montañeses, proveyéndose estos de la compra de vinos, trigo, centeno, cebada y demás legumbres á cambio de maderas para cubas, costanas etc., etc, donde resulta que si se hubiera construído esta carretera hace 20 años, los frutos que se dejan citados, hubieran quedado desde luego en los mercados de nuestra provincia, como lo son las importantísimas plazas de granos y legumbres de Saldaña y Carrión y mercados de vinos como Cevico, Villamuriel, Piña, Población de Campos y otros,

Como manifiesto al principio de esta carta, tenía prometido no volver en lo sucesivo á ocuparme para nada de la carretera de Saldaña á Riaño, puesto que llevo más de dos años dedicado á trabajar con grande ánimo para que con el apoyo de nuestros representantes y personas influyentes del país se construyera el trozo 3.º de repetida carretera, el que una vez conseguido creí haber cumplido fielmente con mi deber dejando el puesto, para que imitándome á mí siguieran dentro del país que es á quién interesa, el ejemplo que yo había dado, pero visto que nadie se ha tomado la molestia de hacer más en obsequio de esta carretera y leyendo en su popular DIARIO número 5 752 de 24 del corriente y su sección de noticias que el Excmo Sr Conde de Garay había conseguido del Consejo de ministros la aprobación del expediente de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Membrillar á Herrara de Pisuerga, incluyendo no quedar pendientes de resolución carretera alguna en el distrito de Saldaña, es por lo que me ha movido escribir estas líneas para demostrar y hacer presente que en dicho distrito queda pendiente de resolución el 2.º trozo de la titulada carretera de Saldaña á Riaño, el que al parecer quedaba en olvido á pesar de hallarse ya incluído en el plan general de Obras públicas desde 1898, y que comienza desde el punto denominado «Matas-altas» ó sea igual entrada al camino que vá desde Saldaña á Pino del Río.

Queda por lo tanto confirmado que el señor Conde de Garay ha obtenido beneficios grandiosos por parte del Estado para el distrito que representa en las Cortes, y por ello los entusiastas de fomentar las vías de comunicación estamos obligados á significar nuestra mayor gratitud de respeto al señor Conde, por su gran actividad y celo en bien del progreso y adelanto en beneficio de un país atrasado.

De aquí que es deber y obligación de todos los que habitamos en las margenes del Rio Carrión de unir las fuerzas é influencias que buenamente disponga cada uno, comenzando por dar el ejemplo las importantes villas de Carrión, Saldaña y Guardo en unión de los demás pueblos interesados pedir con gran interés á nuestros representantes en Cortes de la Provincia se construyan los trozos 2.º, 4.º y 5.º correspondientes á la repetida carretera de Saldaña á Riaño y que corresponden dentro de nuestra provincia.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de usted Sr. Director, como afecmo. s. s. q. b. s. m.

Germán Carral.

Guardo, 28 Marzo, 1902

Reemplazos

Designación de días para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y de revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixfa.

Día 1.º de Abril.—Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Lantadilla, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo Támara.

Día 2 de Abril.—Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos, Valdespina, Villagigimena, Villalaco, Villamediana, Villodrigo, Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de D. Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre.

Dia 3 de Abril.—Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Palenzuela, Población de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Tariego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villaconancio, Villahán de Palenzuela, Villaviudas.

Día 4 de Abril.—Abia de las Torres, Babillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueza, Frómista, Fuente andrino, Las Cabañas, Ledigos, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga.

Dia 5 de Abril.—Riveros de la Cueza, San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villadiezma, Vilaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamuera de la Cueza, Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villovieco, Aguilar de Campoó, Alar del Rey.

Dia 7 de Abril.—Alba de los Cardaños, Arbejal, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Bañosera, Camporredondo, Castrejón, Celada de Roblecedo, Cenera, Cervera de Río-Pisuerga, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Herreruela, Lavid de Ojeda, Ligüérzana.

Dia 8 de Abril.—Lores, Micieces de Ojeda, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Payo, Peranzacas, Polentinos, Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal de las Llantas, Redondo, Resoba, Respenda de la Peña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Mudá, San Martín de los Herreros.

Dia 9 de Abril.—San Salvador de Cantamuga, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Triollo, Valdegama, Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Vañes, Vega de Bur, Verzosilla, Villanueva de Henares, Abarca, Añoza, Autillo de Campos, Baquerín de Campos, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco, Capillas.

Dia 10 de Abril.—Cardeñosa, Castíl de Vela, Castromocho, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava, Guaza, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava.

Dia 11 de Abril.—Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Villacidaler, Villada, Villalón, Villalumbroso, Villanueva del Rebollar, Villarramiel, Villatoquite, Villelga, Villerías, Ampudia, Autilla del Pino.

Dia 12 de Abril.—Becerril de Campos, Dueñas, Fuentes de Valdepero, Grijota, Husillos, Magaz, Manquillos, Monzón.

Dia 14 de Abril.—Pedraza de Campos, Perales, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcor, Torremormojón, Valoria del Alcor, Villalobón, Villamartín de Campos, Villamuriel de Cerrato, Villaumbrales, Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bárcena de Campos, Báscones de Ojeda, Buenavista y su Barrio, Bustillo de la Vega, Calahorra de Boedo.

Dìa 15 de Arril.—Castrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Gozón, Guardo, Herrera de Río-Pisuerga, Itero Seco, La Puebla de Valdavia, Mantinos, Membrillar, Olea, Olmos de Río-Pisuerga, Páramo de Boedo.

Dia 16 de Abril.—Pedrosa de la Vega, Pino del Río, Poza de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Renedo de Valdavia, Revilla de Collazos, Saldaña, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santervás de la Vega, Sotobañado, Tabanera de Valdavia, Valderrábano.

Dia 17 de Abril.—Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Ventosa de Río-Pisuerga, Villaeles, Villafruel, Villalba de Guardo, Villaluenga y Gaviños, Villameriel, Villamoronta, Villanueva de Abajo, Villanuño, Villaprovedo, Villarrabé, Villasarracino, Villasila, y Villamelendro, Villota del Duque, Villota del Páramo.

Dia 18 de Abril.—Palencia.—Reemplazo de 1901.

Dia 19 de Abril.—Palencia.—Revisiones.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada el miércoles último, bajo la presidencia del Sr. Colombres concurrieron los señores Miguel, Ortega, Guzmán, Sanz, Vinegra, Romero, Durán, Cabeza, Brejel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A moción del Sr. Romero, se acuerda pasar á informe del señor Regidor Síndico una comunicación del señor Gobernador trascribiendo un acuerdo de la Comisión provincial, en el recurso interpuesto por D. Cayo Cayón contra el acuerdo del ayuntamiento concediendo á D. Bruno Gallo una instalación de un motor de vapor para su taller de ebanistería por el que manifiesta procede dejar sin efecto el acuerdo del ayuntamiento

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía Rural una comunicación del señor director de carreteras provinciales, dando cuenta del mal estado en que se halla la carretera municipal de Palencia á Autilla del Pino y proponiendo los medios para su reparación.

En vista de una comunicación de la Administración de contribuciones se acordó prorrogar hasta 31 de Diciembre del año actual el encabezamiento de consumos.

La corporación quedó enterada de otra comunicación de la misma Administración en la que después de reconocer el derecho que asiste al gremio de confiteros de esta capital en su reclamación sobre reintegro de cantidades satisfechas indebidamente por virtud de la tarifa especial de Consumos, indica que de acuerdo con lo que dispone la ley municipal se dirijan al ministro de la Gobernación, por conducto del Gobernador civil ó ante el tribunal gubernativo provincial en un plazo que no exceda de diez días.

De conformidad con los informes de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto le fué concedido á D. Angel Merino, el permiso que solicitaba para abrir un hueco en la fachada de la casa número 8 de la calle de Zapata.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de D. Federico Ortiz, sobre libre introdución de 5.000 kilogramos de carbón vegetal con destino á su fábrica de chocolate y otra de D Julián Rodríguez, pidiendo se le otorgue igual bonificación que á los demás almacenistas de carbones.

Terminado el plazo para el concurso para instalación de la Audiencia provincial y no habiéndose presentado más que una proposición de D. Tomás Alonso á nombre de su señor padre D. Gaspar, que se compromete á construir un edificio en condiciones en los solares de las casas números 8 y 10 de la calle de Barrionuevo, por una renta anual de 4.000 pesetas, el ayuntamiento acordó que la Comisión de Gobierno informe acerca de dicho extremo.

Se aprobó el convenio celebrado entre la Comisión de Policía Rural y D. Inocencio Chico Montes, sobre locales para instalación de la parada de sementales del Estado.

Previo informe de la misma Comisión, se concedió á los pirotécnicos señores Hijos de Alonso el desmoche de 10 ó 12 chopos prévio el pago que señale el señor director de jardines y paseos.

Solicitado por las cofradías penitencial de San Francisco, de Jesús Nazareno y penitencial de la Vera Cruz la limosna de años anteriores, el Sr. Brejel indicó que dada la precaria situación por que atraviesa el municipio, no debía concederse cantidad alguna, pudiendo los cofrades pagar de su bolsillo particular los gastos que les causen las procesiones.

El Sr. Miguel indicó que se trataba de tan pequeña cantidad que no merecía la pena de discutirse.

El Sr. Brejel, dijo, que no era para él la cantidad, sinó que entendía no debía de darse.

Por último se acordó conceder 30 pesetas á cada cofradía, haciendo constar su voto en contra los Sres Brejel y Revilla.

Se aprobaron y acordó el pago del capítulo de imprevistos de varias cuentas y relaciones de jornales de obreros, uno y otro invertido en el depósito de desinfección.

El Sr. Revilla, terminado el despacho ordinario pidió que se conceda igual cantidad por lo menos, que la señalada á las tres cofradías, para poder darse principio á la formación de una biblioteca donde el obrero pudiera encontrar obras de estudio.

El Sr. Guzmán indicó que la presidencia podía dirigirse al señor ministro de Instrucción pública reclamando algunos volúmenes.

El señor presidente rogó al Sr. Revilla formulara una moción indicando las obras que deseara y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Unión palentina

Con este título ha quedado constituida en esta capital una sociedad de socorros mútuo componiendo su junta directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Luis Alonso Gutiérrez; vicepresidente, D. Francisco G. de Medina; tesorero, D. Zacarías Martín Valdespina; contador, D. José Boadilla; bibliotecario, D. Mariano Ruiz Colmenares; vocales, D. Práxedes Pérez, D. Ceferino Aguado y D. Emilio Prieto; secretario, D. Julián Antolín Serrano.

Uno de los primeros acuerdos de la Junta fué el consignar en actas el agradecimiento hacia D. Mariano Fernández, ilustrado profesor médico de esta capital, por los ofrecimientos hechos á la misma para prestar los auxilios de la ciencia de su profesión á los individuos que se inscriban en las listas de socios, mientras tanto se nombre al que ha desempeñar dicho cargo.

Reunión de confianza

Mañana á las ocho y media de la noche, á petición del elemento joven de la sociedad Casino, se celebrará en aquellos elegantes salones una reunión de confianza.

Es seguro que se verá en extremo favorecida, por todas aquellas que después de los días dedicados al recogimiento y la oración conservan recuerdos de las agradables veladas de los últimos carnavales.

Han sido destinados al regimiento infantería de reserva de Palencia número 100, el comandante D. Pedro Concepción Hidalgo y el capitán D. Santiago del Pozo Medina.

El médico mayor de sanidad militar D. Pedro Prieto de la Cal, ha sido declarado excedente con residencia en la séptima región.

Nuestro particular amigo y paisano fijará su residencia en esta plaza para seguir dedicandose libremente al ejercicio de su profesión, continuando abierta su consulta de doce á do de la tarde, en su domicilio, Trompadero, número 18, principal.

Ha sido destinado al regimiento cazadores de Talavera, 15 de caballería, que guarnece esta plaza, el médico primero, D. Emilio Portilla y López.

Para las señoras

Trátase de que en los Consejos del Trabajo y Agricultura formen parte las mujeres según vemos en un colega del que tomamos los siguientes párrafos.

En el curso de la conversación el Sr. Canalejas ha expuesto su deseo de que el nuevo organismo que se propone crear, el Consejo del Trabajo, lo constituyan elementos importantes de todos los ramos de la inteligencia y de la industria y comercio, correspondiendo, por tanto, una buena participación á la mujer.

Es, pues, seguro que en él figuren cuatro ó cinco señoras, elegidas entre las que sean dueñas de importantes casas industriales ó se distingan por sus condiciones de cultura é inteligencia, siendo una de las que por estas cualidades será nombrada la señora directora de la Escuela Normal, D.ª Carmen Rojo.

El ministro de Agricultura se propone, pues, dar representación cumplida al elemento femenimo en el Consejo del Trabajo y también en el Consejo de Agricultura.

Ha permanecido los pasados días de fiesta en Palencia nuestra querido amigo el ilustrado arquitecto de la Corte D. Jacinto Alderete, accionista de la nueva Sociedad Hércules.

Aunque su viaje ha tenido por objeto pasar los días de esta semana al lado de sus hermanos políticos los señores de Merino, se ha ocupado también de los asuntos de la sociedad que empezará en breve las obras necesarias para la producción de enérgica eléctrica como fuerza motriz en el salto de agua de Viñalta.

Hemos recibido la primera Serie de tarjetas postales que edita la «Litografía Jerezana» de

M.C.D.2022

Jerez de la Frontera. Consta de 10 tarjetas representando los pasos de la Cofradías de la Semana Santa de Sevilla; en bellos colores iris, y tienen el gran atractivo de una prima de 1.000 pesetas que ofrece la casa.

Se vende la Serie á 1 peseta en las principales librerías y papelerías y aumentando los gastos de certificado se envía directamente de la casa.

A disposición del señor Juez municipal de Quintanilla de las Torres, ha sido puesto por la guardia civil de Aguilar de Campoó, los vecinos de Porquera de los Infantes, Ceferino García Bravo y Mariano Fernández Sanchez, por haber violentado la puerta principal y roto algunos cristales de la casa de Norberto Ruiz Torices.

Por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia, la guardia civil de Villamartin ha denunciado ante el señor Juez municipal a Florencio Rebollo López, á quien ocupó la escopeta.

Por el señor Juez instructor del cuarto batallón de artillería de plaza de guarnicion en Pamplona, se cita, llama y emplaza al soldado Inocencio Vicario Puertas, natural de Baltanás, señalandole el plazo de 30 días para su presentación.

La guardia civil del puesto de Aguilar de Campoó, ha detenido al joven Benito González Méndez, de 16 años de edad, natural de Melgar de Fernamental, reclamado por el señor Juez de dicho Melgar.

El Círculo Republicano celebrará mañana en sus salones un baile que dara principio á las nueve de la noche, el cual promete estar muy concurrido.

Celebraremos que el elemento joven se divierta y agradecemos a la Junta la atenta invitación que nos ha dirigido.

En la tarde del miércoles, apareció flotando sobre las aguas del rio Carrión, cerca de la Azucarera Palentina, el cadaver del niño Victoriano Robles hijo de D. Francisco, hortelano, en el término *La Isla*, que como ya saben nuestros lectores desapareció el día 8 del actual.

Música

Programa que ejecutará la banda de música municipal, mañana 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde en el paseo del Salón.

1.º *La gracia de Dios*, pasodoble.—Roig.
2.º *Luz*, polka.—Queipo.
3.º *La campana milagrosa*, preludio.—Marqués.
4.º Sinfonía de varios aires de Zarzuelas.—Barbiere.
5.º Tanda de Valses.—Pintado.
6.º *¡¡De frente... march!!*, pasodoble.—Carreras.

Anteayer noche fué herido con arma blanca, Eusebio García, por Teófanes Asin Cianca, produciéndole lesiones que fueron calificadas de leves, habiendo sido el Teófanes puesto á disposición del Juzgado.

Por promover un gran escándalo en el paseo del Salón en la tarde del Jueves Santo, el señor gobernador civil ha impuesto una fuerte multa á varios gitanos que en él intervinieron.

De toros

A la hora en que cerramos esta edición, están reunidos en el salón de la alcaldía, los señores que fueron accionistas en las corridas de toros en la pasada feria de Septiembre, más otros, convocados por el señor presidente de la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos relacionados con los festejos de la próxima feria de Pentecostés.

Tienen formados los repartimientos adicionales, á fin de hacer efectivo el importe de la diferencia de menos consignada en el repartimiento de la contribución territorial, los ayuntamientos de Tariego, Valoria del Alcor, Villodrigo, Meneses de Campos, Lomas, Cevico Navero, Villalcón, Itero Seco, Ledigos, Valdecañas, Palacios del Alcor, Fuentes de Nava, Perales, La Serna, Fuentes de Valdepero, Tabanera de Valdavia, Tabanera de Cerrato, Villalobón, Husillos, Riveros de la Cueza, Villameriel, Osornillo, Villalumbroso, Baños de Cerrato y Villamuriel.

En la iglesia de San Miguel se celebrará mañana á las nueve, misa solemne, en la que recibirán su primera comunión los niños y niñas de la parroquia.

Un bárbaro

Tal calificativo merece Candido Benito Archell, quien en uno de los últimos días, intentó abusar de una joven de 14 años, vecina de Villamediana, en el camino que de este pueblo conduce al de Torquemada, no logrando conseguir su objeto.

Apercibida la guardia civil de este último pueblo lo detuvo, entregándole al juzgado que instruye el oportuno sumario en aclaración de los hechos.

Esta noche y mañana á las ventiuna, se exibirá un cinematógrafo, propio para reuniones de familia, en uno de os escaparates de la Droguería de Fuentes.

Por la Guardia civil de Herrera de Pisuerga ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado, Hilario Cayuela, convicto y confeso de ser el autor del robo de una caja conteniendo 14 kilos de pescado de la casa de Indalecio Vallejo, cuya mercancía vendía en esta capital el día de Jueves Santo.

El robo lo llevó á cabo el miércoles último, violentando la puerta de la tienda comercio del Vallejo.

Mañana á las once saldrá de la iglesia conventual de San Pablo, la procesión llamada de Resurección, que llevará la misma carrera que la de estos pasados días excepción de la calle de Gildefuentes, haciéndole en lugar de esta por las del Cuervo y Barrionuevo.

Cámara Oficial de Comercio

El día 26 del actual celebró la junta directiva de este organismo su sesión ordinaria tomando entre otros asuntos de índole particular el de declarar terminado en 1.º de Abril el curso de 1901 á 1902 de la Escuela de Comercio y el de excitar al Comercio de la provincia á la formación de las subdelegaciones en los pueblos de la misma á fin de facilitar los medios de conseguir una organización completa. Acórdose también adquirir la suscripción á la Gaceta Industrial y ponerla á disposición de los señores socios.

La administración de contribuciones de esta provincia, publicará en uno de los próximos del *Boletin Oficial* una circular proviniendo á los ayuntamientos que el día 1.º del próximo mes de Abril, ha de quedar abierta la recaudación de cédulas personales en esta provincia á cuyo fin harán el correspondiente pedido á aquella oficina

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Asunción Pascual Gutiérrez, hija de Enrique y Tomasa, Corral de los Sábados, 10.—Florencio Gil Arraya, hijo de Tomás y Petra, Empedrada, 2.—Basilia Expósito Martínez, hija de Francisco y Ana, Extramuros de Mercado, 21.—Adela Revilla Gil, hija de Angel y Timotea, Nueva, 12.—Eusebio Zarzosa Ortega, hijo de Pedro é Ignacia, Monjas, 20.—Eugenia Sanz Pascual, hija de Agapito y Josefa, Soldados, 41.—Cármen Juárez Donis, hija de Dámaso y Lorenza, Estrada, 41.—Félix Aguado Coria, hijo de Bernardino y Florentina, Marqués de Albaida, 22

Matrimonio.—Agustín Revuelta Aparicio, de Villada, de 25 años, con Saturnina Diez Monés, de Palencia, de 37.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagroses Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela de Louit Fréres-Bordeausc

Único depósito

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Cestilla, 13.

Precios de 10 reales libra en adelante.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método

SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á *estar muriéndose de hambre*. Permitasenos poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 Abril de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hijita Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su

Serafina Bignotti

salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llorona y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuimos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenia celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarse temiamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos dias notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.ª»

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatirlas con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Cháchara

En la historia turbulenta
de la humana creación,
la Cruz, que la fé sustenta,
antes fué signo de afrenta
y después de redención.

—

Pero las generaciones
del progreso y de las luces,
atendiendo á otras razones,
introducen en las cruces
diversas aplicaciones.

—

Y en esta tierra adorada
ya no hay persona viviente,
la innoble como la honrada,
que no tenga que ir cargada
con su cruz correspondiente.

—

A una le obliga á estar triste,
á otra le mueve á reir;
con que, quien quiera, que aliste,
pues todo, lector, consiste
en el modo de eligir.

—

Aquel que, dado al demonio,
se casa por conveniencia,
cárgase, como un bolonio
con la cruz del matrimonio
¡que es la cruz de la paciencia!

—

El jefe militarote
que juega con la nación
haciendo siempre el Quijote,
ese ostenta en su capote
¡las cruces de su ambición!

—

El pobrecito soldado
que al tornar á sus hogares
lo hizo inútil y olvidado,
¡ese va siempre cargado
con la cruz de sus pesares.

—

En toda mujer que intenta
rendir al hombre, á fé mía,
la cruz que en su pecho ostenta,
á veces signo es de afrenta
y otras de coquetería.

—

España que va hacia atrás,
sin que proteste jamás
de sus gobiernos eternos,
lleva la de sus gobiernos
¡que es la cruz que pesa más!

—

Ahora dí, lector querido,
si este mundo innovador
donde tú y yo hemos nacido,
no sabe sacar partido
de la cruz del Redentor.

—

Con que, á vivir y á sufrir
con nuestras cruces cargados,
que hoy bien podemos decir
que es muy dificil vivir
¡sin salir crucificados!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Pascua de Resurrección.—San Juan Clímaco, San Régulo y San Víctor.

En la S. I. Catedral celebra Misa Pontifical el Excmo. Ilmo. señor Obispo y después de ella dará la bendición papal: predicará el señor Lectoral.

Lunes.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.

En la Soledad estará S. D. M expuesto todos los días de esta semana excepto el viernes desde las cinco hasta las siete de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Descarrilamiento

MADRID 29 (9'45)

En Jaén, ha descarrilado un tren especial de mercancías procedente de Martos que se dirigía á Doña Mencia.

Resultó herido un mozo y contuso el jefe de tren.

El tender y cuatro wagones quedaron inutilizados.

Bulgaría y Turquía

MADRID 29 (9'45)

En la frontera de Bulgaria con Turquía ha habido un encuentro entre las fuerzas de ambos países, resultando varios muertos entre ellos un oficial.

El gobierno turco ha acordado movilizar 70.000 hombres para el ejercicio de grandes maniobras.

Conferencia y Consejo

MADRID 29 (13'45)

El obispo de Sión ha conferenciado con el jefe del gobierno Sr. Sagasta habiendo sido muy comentada esta visita.

Mañana celebrarán Consejo los ministros.

Faltan recursos

El Gobierno de la Sublime Puerta lucha con grandes dificultades pecuniarias para poner en pie de guerra los 70.000 reservistas que trata de movilizar.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent.
Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

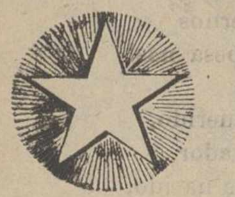

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'35
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'41	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3. y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Interesante

Desde el sábado 22 ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento de zapatería y venta de calzado, de Bonis-Hijo, sucursal de la Casa de Burgos.

Plaza Mayor, núm. 11.—*PALENCIA*

En dicho establecimiento encontrarán sus favorecedores un inmenso y variado surtido en toda clase de calzados para señora, caballero y niños, á precios sumamente baratísimos, tanto en cosido como clavado, fabricados con suma elegancia, á la vez que de excelente resultado, el que se garantiza.

Además esta casa se encarga de cuantas reformas sean necesarias en los mismos.

Especialidad en los encargos á medida.

PLAZA MAYOR, 11

Garbanzos para sembrar

De Salamanca cosecha 1901

Venta ultramarinos de Evaristo Gómez, Mayor principal, 256.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Venta

Se venden en el término y campo de Torremormojón 90 obradas de tierra, á las dos Hojas, una casa, un palomar, una era, un tejar, un majuelo de 2200 cepas, un par de labranza con sus útiles. Del precio y condiciones, enterarán en la Notaría del Licenciado Masa, calle de Zapata, número 6.

Tierras en venta

En el día seis de Abril y hora de las diez de la mañana, se venderán en pública subasta setenta obradas de tierra, radicantes en Campo y término de San Román de la Cuba, con algún pedazo de tierra en Pozo de Urama y Cisneros, y parte de la casa que habita Esteban Araños vecino de dicho pueblo de San Román, y cuyo acto de remate se verificará en dicha casa y pueblo, cuyas fincas correspoden á los herederos de D. Leonardo Arias de Rábago.

El apoderado general, ***Rogelio Pérez***

Pérdida

El dia 26 del actual se desmandó del pueblo de Melgar de Fernamental, una jaquilla, de pequeña estatura, roja, cabeza larga y rozada del cabezón, asi como tambien el pelo de los lados de los estribos y de la alforja.

Se agradecerá á la persona que la tenga en su poder, ó sepa su paradero, dé aviso á su dueño Matias Lépez, en el referido Melgar.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022